Finalizada la prórroga concedida a determinados candidatos por resolución de la Dirección General de Empleo y Promoción Social, de fecha de 8 de enero de 1979, para la presentación de la documentación exigida, cumplidos los trámites oportunos y en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 36/1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) y en tanto se regule la integración del personal del SEAF en este Instituto, Esta Dirección del Instituto Nacional de Empleo ha tenido

a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Aprobar el nombramiento como personal fijo del SEAF en la escala, grupo y categoría que para cada uno se indica, de los señores que se relacionan a continuación:

ESCALA DE ADMINISTRACION

Grupo general, categoria «A»

Don Manuel Urbán López.

Grupo especial, categoría «B»

Don Tomás García Parada.

Grupo general, categoria «D»

Doña María Antonia Diego Climent. Don Antonio Sánchez Berdugo.

Don Rafael Picó Herrera. Doña María Antonia Lourdes Arroyo Gómez. Don Andrés Matas Jaume. Doña María Jesús Furió Martínez. Dona Francisca Ardoy Cuadros. Don José María Aguado Aizpún.

ESCALA DE COLOCACION

Grupo de técnicos, categoría «B»

Don Florencio Manuel Marco Escanero. Don Pedro Pou Surera.

ESCALA DE SERVICIOS GENERALES

Grupo de Auxiliares de servicio, categoría «C» — Don Luis Cuadrón Cañas.

Segundo.—Los nombramientos aprobados por esta resolución producirán efectos desde el día 1 de marzo de 1979.

Tercero.—La incorporación al destino y toma de posesión se efectuará sin solución de continuidad y conforme a la normativo martino produción de continuidad y conforme a la normativo martino de continuidad y conforme de continuidad y conforme a la normativo martino de continuidad y conforme de continuidad y continuidad y conforme de continuidad y co mativa vigente.

Madrid, 2 de marzo de 1979.—El Director general, Fernando Somoza Albardonedo.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

9110

ORDEN de 14 de febrero de 1979 por la que se acepta la renuncia presentada por don Jesus Praacepta la renuncia presentada por don Jesus Pra-dos Arrarte al cargo de Presidente titular del Tri-bunal ael concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Estructuras económicas y sociales» (Facultad de Ciencias de la Información) y es sustituido por don Teodoro Ló-pez-Cuesta de Egocheaga.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Jesús Prados Arrarte, como Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad disciplina de Estructuras económicas y sociales» (Facultad de Ciencias de la Información), nombrado por Orden ministerial de 23 de diciembre de 1977 (Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1978), en el que se expresa

cial del Estado» de 30 de enero de 1978), en el que se expresa su renuncia al mencionado cargo,
Este Ministerio, teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en la Orden ministerial de 6 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril), ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Jesús Prados Arrarte al cargo de Presidente titular del Tribunal del concurso-oposición arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Teodoro López-Cuesta de Egocheaga, nombrado Presidente suplente por Orden de 23 de diciembre de 1977.
Lo digo a V I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 14 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo, Sr. Director general de Universidades.

ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de «Química inorgáni-ca 1.º y 2.º» y «Química inorgánica» de la lacul-tad de Ciencias de las Universidades de Murcia 9111 v Santander

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978 de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 7 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto) para la provisión de las cátedras de «Química inorgánica» de la Facultad de Ciencias de las Universi-

dades de Murcia y Santander, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Francisco González García.

Vocales: Don Jaime González Carreró, don Benito Rodríguez vocales: Don Jaime Gonzalez Carrero, don Benito Rodriguez Ríos, don José María Trillo de Leyva y don Víctor Riera Gonzá-lez. Catedráticos de las Universidades de Santiago, La Laguna, Sevilla y Valladolid, respectivamente. Presidente suplente: Excelentísimo señor don Enrique Gu-

tiérrez Ríos.

Vocales suplentes Don José Beltrán Martínez, don Juan Ma-ría Coronas Ribera, don Antonio Doadrio López y don José Ramón Masaguer Fernández, Catedráticos de las Universidades de Valencia, Barcelona, Complutense y Autónoma de Madrid, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal, y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agre-

gados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I muchos años.

Madrid 16 de febrero de 1979.—P. D., el Subsecretario, Miguel Angel Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

ORDEN de 16 de febrero de 1979 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a la cátedra de «Derecho político» de la 9112 Facultad de Derecho de la Universidad de San-

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto; 84/1978 de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969, Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 28 de junio de 1978 («Boletin Oficial del Estado» de 5 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Derecho político» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago, que estará constituído en la siguiente forma: en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don José Antonio Maravall

Casesnoves.

Vocales: Don Manuel Fraga Iribarne, don Luis Sánchez Agesta, don Gumersindo Trujillo Fernández y don Antonio López Pina. Catedráticos de la Universidad Complutense el primero y segundo, de la de La Laguna el tercero y de la de Valla-dolid el cuarto.